



UDEFEGUA

ANTE VIOLENCIA POR RESOLUCIÓN EN EL CASO REPSA

El día de hoy, 18 de septiembre de 2015, a tempranas horas de la mañana, trabajadores de la Empresa Reforestadora de Palma de Petén, S.A. –**REPSA**- empezaron a manifestar en el Kilómetro 315 en contra de la resolución del Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia Penal de Delitos Contra el Ambiente del Departamento de Petén, que ordenó la cancelación de las actividades de la palmera debido a que fueron informados a que se quedaron sin trabajo.

En el marco de su manifestación retuvieron a Lorenzo Pérez –Dirigente de CONDEG- a Hermelindo Asij y a Manuel Herrera. Todos son miembros de la Coordinadora por la Vida y la Naturaleza que han desarrollado las acciones ciudadanas y legales de presión frente a diversas instancias para que se resuelva la problemática del ecocidio perpetrado en el Río La Pasión.

Desde tempranas horas de hoy se han realizado una serie de acciones frente al Ministerio de Gobernación, Policía Nacional Civil y el juzgado de turno para que garantice la integridad, la vida y los derechos fundamentales de las y los miembros de la Coordinadora por la Vida y la Naturaleza, sin que a la fecha exista autoridad alguna que realice su labor y trabajo en defensa de las personas retenidas.

De tal cuenta, que la UDEFEGUA reitera una vez más y demanda la actuación inmediata de las autoridades en materia de seguridad, a que resguarden la vida, integridad física y patrimonio de las y los defensores de derechos humanos.

Responsabilizamos a las autoridades del Ministerio de Gobernación, la Policía Nacional Civil –PNC- y al Gobernador Departamental de las agresiones y/o violaciones a los derechos humanos de las y los retenidos, así como de otros incidentes que puedan suscitarse contra las y los miembros de la Coordinadora por la Vida y la Naturaleza.

Guatemala, 17 de septiembre de 2015

¡POR EL DERECHO A DEFENDER DERECHOS!

*1era calle 7-45 zona 1, Guatemala Ciudad.
Teléfono: (502) 22545840 Fax: (502) 22544496
e-mail: udefegua@udefegua.org*